



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR
CALLE 12 Nro. 21-26 Av. 2 de Diciembre
Email: j01prmpalbosconia@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 054

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2021.-

RAD. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA DEL AUTO
2012-00489	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA SA	JOSE LUIS CASTILLO LARA	MODIFICA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	03/06/2021
2021-00215	EJECUTIVO	YESID EDUARDO MARIN GUTIERREZ	MARIA TERESA MARQUEZ BELEÑO	INADMITE DEMANDA	03/06/2021
2021-00214	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	ELOISA ISABEL ARIZATOBIA	INADMITE DEMANDA	03/06/2021
37	DESPACHO COMISORIO	BANCO DE BOGOTA SA	JOSE FERNANDO MORON APARICIO	FIJA FECHA DE SECUESTRO PARA EL 08/072021	03/06/2021
2021-00158	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	KAREN RAFAELA URBINA ORTEGA Y OTRO	INADMITE DEMANDA	03/06/2021
2016-00438	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA SA	PABLO JOSE BARRIOS VILORIA	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	03/06/2021
2021-00179	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA SA	ALDRIS JAVIER BELEÑO PEREZ	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	03/06/2021
2020-00388	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	DARIO ENRIQUE BUELVAS ARIÑO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS	03/06/2021
2021-00235	EJECUTIVO	LAURA ELENA GOMEZ CHAVEZ	ARGENIS ALBERTO ARRIETA ORZCO	INADMITE DEMANDA	03/06/2021
2019-00670	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	GLORIA EDELMIRA CABARCAS TORCEDILLA Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	03/06/2021
2019-00670	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	GLORIA EDELMIRA CABARCAS TORCEDILLA Y OTRO	SE ACEPTA SUBROGACION	03/06/2021
2019-00411	EJECUTIVO	MARTHA OCAMPO OCHOA	JOSE JOAQUIN MARTINEZ TRUJILLO	MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	03/06/2021
2007-00036	EJECUTIVO	JAIRO ANTONIO HERRERA AHUMADA	SIN DEMANDADO	INADMITE DEMANDA	03/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G. DEL P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DESICIONES HOY CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. –

NOTA: LAS ACTUACIONES COMO OFICIOS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS CON CARÁCTER DE RESERVA PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE LA PESTAÑAS DE “AUTOS” DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SE DEBE ACREDITAR EL INTERÉS DEL USUARIO EN EL PROCESO Y SOLICITAR LA CONTRASEÑA DE LA CARPETA AL CORREO ELECTRÓNICO: j01prmpalbosconia@cendoj.ramajudicial.gov.co – LOS AUTOS DEBERÁN SER CONSULTADOS POR EL NÚMERO Y FECHA DEL ESTADO EN QUE FUE PUBLICADO EL MISMO O POR

EL RADICADO DEL PROCESO. ESTOS SERÁN CARGADOS PAULATINAMENTE DE ACUERDO CON LOS SOLICITADO, FAVOR NO CONGESTIONAR EL DESPACHO CON MÁS DE UNA SOLICITUD, ESTAS NO SERAN ATENDIDAS.



MARÍA JULIA USTARIZ BARROS
SECRETARIA